

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

SALA CUARTA

Secretaría Sr. Santodomingo

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo

Pleito número 11.065.—Don Dalmacio Torreciás y Freixedas contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 22 de enero de 1963, sobre multa de 5.000 pesetas por cometer actos socialmente reprochables.

Pleito número 11.028.—Don Francisco Oreja, S. A., contra resolución expedida por el Ministerio de Comercio en 10 de enero de 1963, sobre devolución cantidad concepto diferencia precio azúcar en julio 1958.

Pleito número 10.535.—«Hijos de Miguel Ruiz, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio del Ejército, sobre precios expt. 92 contrato suministros subasta servicio vestuarios respecto 60.000 pares alpargatas y 50.000 polaris.

Pleito número 10.991.—Don Francisco García Ruescas contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 28 de abril de 1962, sobre denegación marca número 380.299.

Pleito número 10.327.—Don Jorge y don Carlos Ferrer contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 16 de diciembre de 1961, sobre denegación marca número 363.689 «División Novag».

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 29 de abril de 1963.—El Secretario Decano.—3.396.

Pleito número 9.470.—Doña Josefa Jordá Molines contra orden expedida por el Ministerio de Trabajo en 24 de mayo de 1962, sobre clasificación profesionales productoras Papeleras Reunidas, S. A.

Pleito número 9.464.—Doña Josefa Soler Francés contra orden expedida por el Ministerio de Trabajo en 24 de mayo de 1962, sobre clasificación profesionales productoras Papeleras Reunidas, S. A.

Pleito número 10.699.—Don Joaquín Cazón Peláez contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 12 de diciembre de 1962, sobre Plus Familiar.

Pleito número 5.606.—«Elma, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 14 de diciembre de 1959, sobre rólulo establecimiento «Comercial Elma», a don Manuel Más y Ruiz de Luzziaga.

Pleito número 8.013.—«Alter, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria, sobre denegación marca número 343.720 «Extral».

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 27 de abril de 1963.—El Secretario Decano.—3.395.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

BARCELONA

Por el presente edicto se requiere a don Francisco Agustín Rodríguez Rodríguez, domiciliado últimamente en Madrid, paseo del Prado, 24, como adjudicatario de la subasta celebrada ante el Notario de Madrid don Enrique Jiménez Arnáu en 17 de noviembre de 1960, número 2.876, en cuya escritura se constituyó un depósito para responder y hacer frente a las obligaciones pendientes de «Ufilms, S. A.», a fin de que en el plazo de cinco días satisfaga la suma que acredita el Procurador don Ignacio Anzizu Borrell, de importe 3.295,65 pesetas, más la prudencial para costas de 2.500 pesetas, y de no efectuarse se procederá al embargo de sus bienes y seguirá la vía de apremio, en virtud de lo acordado en sumario número 496 de 1959, instruido por el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, ante el que deberá comparecer.

Barcelona, 11 de mayo de 1963.—El Juez de Instrucción (ilegible).—El Secretario (ilegible).—1.717.

MADRID

El señor Juez de Primera Instancia número 22 de Madrid, en providencia de esta fecha ha admitido la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía promovido por don Alberto Raham Ordóñez, sobre rescisión de contrato de compraventa de un automóvil, con devolución al actor de la cantidad de quinientas mil pesetas, más los intereses, daños y perjuicios y costas, habiendo acordado conferir traslado de la misma por medio de la presente, que se fijará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, a las personas contra quienes se propone, ignorados herederos de don Miguel Garrido Fernández, a quienes se les emplaza, para que dentro de nueve días prorrogables comparezcan en los autos, personándose en forma, bajo apercibimiento de que no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar, y previniéndoles que las copias de la demanda y documentos quedan reservadas en Secretaría.

Madrid, 9 de mayo de 1963.—El Juez, Francisco García Rosado.—El Secretario, Antonio Sanz Dranguet.—1.718.

Por el Juzgado de Primera Instancia número dos de esta capital y por auto de fecha cinco de los corrientes—que tiene el carácter de firme—dictado en el expediente sobre suspensión de pagos de la Compañía mercantil «Unión Industrial Cinematográfica, S. A.» (UNINCI), con domicilio social en Madrid, calle de Ferraz, número 12, y sucursales en Madrid, distribuidora «Venus Films», calle del Arenal, 23, planta baja, y en Barcelona, distribuidora «Uninci Distribución», Rambla de Cataluña, 114, piso primero, se ha acordado tener por desistida a dicha entidad de su petición inicial de suspensión de pagos que solicitó, habiéndose alzado en su consecuencia la declaración del estado de suspensión de pagos y de insolvencia provisional acordado en auto de fecha 14 de noviembre de 1962, lo que por medio del presente se hace saber.

Y para que conste y publicar en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Madrid a quince de abril de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario, Antonio Yañez.—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia, S. Martín Laborda.—3.933.

SANTA COLOMA DE FARNES

Don Francisco Soto Nieto, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Santa Coloma de Farnés y su partido.

Por el presente hago saber: Que por auto de fecha quince del actual y a instancia del acreedor don José Vaca Puig, que se halla representado por el Procurador don Ignacio de Bolos y de Almar, se ha declarado en quiebra a la entidad «Inmobiliaria San Antonio, S. A.», domiciliada en Lloret de Mar, calle de San Luis, número 15, habiéndose nombrado comisario de la misma al comerciante de esta localidad don Juan Puig Janer y depositario a don Manuel Montesinos Villegas, vecinos de esta ciudad.

Se advierte que nadie haga pagos a la entidad quebrada, bajo pena de tenerlos por ilegítimos, debiendo hacerlo al depositario o a los síndicos luego que estén nombrados, y se requiere a las personas que tengan en su poder alguna cosa de la pertenencia de la entidad quebrada para que lo manifiesten a los indicados depositarios o síndicos, bajo apercibimiento de ser considerados cómplices de la quiebra.

Dado en Santa Coloma de Farnés a dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y tres.—El Juez, Francisco Soto.—El Secretario (ilegible).—3.935.

TARRAGONA

Don Ernesto Macías Campillo, Magistrado Juez de Primera Instancia de la ciudad de Tarragona y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de jurisdicción voluntaria promovido por don Agustín Tejero Bella, mayor de edad, casado, empleado y vecino de Valencia, sobre declaración de fallecimiento de su esposa doña Antonia Vicenta Tierz Palacio, natural de Sariñena, nacida el 15 de junio de 1915, hija de Manuel y de Rosa, cuyas últimas noticias datan del año 1939 y cuyo último domicilio fué en esta ciudad; habiendo acordado por providencia de esta fecha comunicar la existencia del expediente a los efectos que la Ley previene.

Dado en Tarragona, 18 de abril de 1963. El Secretario (ilegible).—El Juez (ilegible).—2.813. y 2.ª 29-5-1963

REQUISITORIAS

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 286 de 1963, Manuel Fernández Pardo.—1.708.

El Juzgado de Instrucción de Sort (Lérida) deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 32 de 1960, Florencio Ferrer Martí.—1.684.